



NO SE PUDO ACREDITAR EL ORIGEN DE LAS ESPECIES.

Incautan especies en viveros de Antofagasta

La Bidema de la PDI Antofagasta, como parte de una investigación realizada por la Fiscalía Local de Tal tal por el delito de Contrabando de Especie, concurren a dos viveros en el sector norte de la capital regional e incautaron especies de las cuales no se pudo acreditar su origen. El operativo se llevó a cabo en coordinación con personal del Departamento de Fiscalización y Evaluación Ambiental de CONAF,

y del Servicio Agrícola y Ganadero (SAG), quienes realizaron la revisión e inspección de diversas especies que allí se comercializaban.

RESULTADOS

La jefa de la BIDEMA, comisaria Rosario Muñoz, indicó que en el procedimiento se incautó, bajo entrega voluntaria, dos especies de cactáceas, además de un saco de leña, de procedencia desconocida y sin

documentación de trazabilidad, la que fue entregada a personal de CONAF, quienes realizarán los estudios necesarios para determinar su origen y posterior legalidad.

Además se detectó la presencia de dos extranjeros en situación migratoria irregular, infringiendo el Artículo N°119 de la Ley de Migración y Extranjería, por encontrarse vencida su permanencia transitoria en Chile. 🇨🇱